

02/08/2023

Pareja fue reformalizada tras vincularla a diversos robos de locales comerciales en Punta Arenas

El Fiscal Jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, Felipe Aguirre, reformalizó, hoy, a Rodrigo Lara y a Melissa Barría, luego de vincularlos, a una agrupación delictual que perpetró nuevos robos con fuerza en locales comerciales de Punta Arenas, una receptación y un ilícito de tenencia y porte ilegal de arma de fuego.



Durante la audiencia, el fiscal afirmó que los nuevos delitos que se le imputan a la pareja,

se suman a diversos robos anteriores perpetrados en Punta Arenas, hechos por los que están cumpliendo la medida cautelar de prisión preventiva.

El primer ilícito que se une a la seguidilla de hechos delictuales, se perpetró por los imputados, el 30 de diciembre del año pasado, en la Ferretería Ferremundo, luego de haberse organizado y agrupado, con el fin de ingresar mediante escalamiento al lugar y sustraer diversas herramientas, computadores, celulares y una caja fuerte que contenía dinero en efectivo, como asimismo talonarios de cheques de la empresa y de terceros. Cabe indicar que habiendo sido ya detenido el imputado, la mujer, quien mantenía en su poder algunas de las pertenencias robadas, se presentó en un banco para cobrar uno de los cheques sustraídos por caja, siendo atendida por una ejecutiva de cuentas quién consultó la situación del documento, lo que llevó inmediatamente a la imputada a retirarse del lugar.

El fiscal formalizó a la pareja también por otro hecho perpetrado la madrugada del 2 de enero, cuando usando guantes, un arma de fuego y ocultando sus rostros, los sujetos se apersonaron en las instalaciones del local computación ABACOMP de Avenida España de Punta Arenas, accediendo al lugar, mediante la fractura de una ventana, registrando las dependencias y apropiándose de dinero efectivo y de una caja fuerte grande metálica con cheques.

El último hecho formalizado hoy, fue cometido, el 24 de agosto del año pasado, cuando los dueños de una casa, ubicada en Altos del Bosque, salieron unos momentos, dejando todo cerrado y con seguros activados, sin embargo los imputados lograron entrar y apropiarse de diversas especies, entre ellas varios relojes de marca, joyas y un arma a fuego modelo magnum color negro con municiones, la cual utilizó luego la mujer para cometer un delito de robo con intimidación y violencia que afectó a los guardias de la Distribuidora Oviedo ubicada en Avenida Los Flamencos de Punta Arenas.